

Quito,30 de Abril del 2008

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CONSTRUCTORACEVALLOS JACOME CIA.LTDA.

De conformidad con la ley de Compañías Art. 305 en su numeral 4 pongo a su consideración el informe de la compañía al 31 de diciembre del 2007.

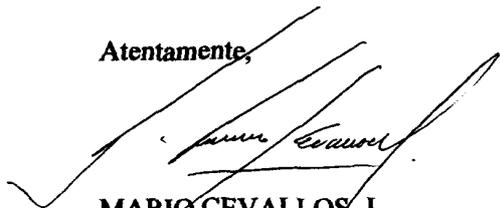
Sobre los resultados obtenidos en el año, cabe indicar que los ingresos mejoraron en este año, permitiendo así una mejor utilidad en el ejercicio.

De las utilidades obtenidas se procederá al reparto a los trabajadores, pago de impuesto a la Renta y el porcentaje de Reserva Legal.

Finalmente recomiendo mantener las políticas establecidas para seguir obteniéndolos resultados deseados.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona para la administración de la Compañía, me suscribo.

Atentamente,



MARIO CEVALLOS J.  
GERENTE GENERAL